

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO 00751

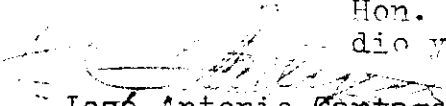
RESOLUCION NUM. 22

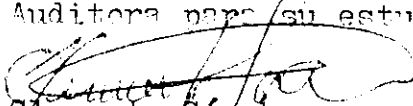
SEPTIEMBRE 1971-72

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO DE LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES, Y PARA OTROS FINES.

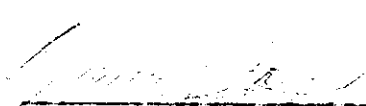
- POR CUANTO : Al Sr. Modesto Rivera del Bo. Ponceles Vázquez y al Sr. Roberto Rodriguez del Bo. Coca de esta Municipalidad, se les quierren sus residencias,
- POR CUANTO : En este fuero dichos señores perdieron sus pertenencias, incluyendo casa, ropa, ropa cama, etc.
- POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea consciente para con su pueblo le asigne la cantidad de \$200.00 a cada uno para sufragar algunos de sus gastos.
- POR TANTO : RESUELVA, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. : Asignar al Sr. Modesto Rivera y al Sr. Roberto Rodriguez la cantidad de \$200.00 a cada uno para ayudar económicamente a algunos de sus gastos de sus familias.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Alcalde y a la Sec. Auditora para su estudio y fines pertinentes.

  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal

  
Clemente Sánchez  
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde Int., Ramón F. Torregrosa, a los 22 días del mes de Marzo de 1972.

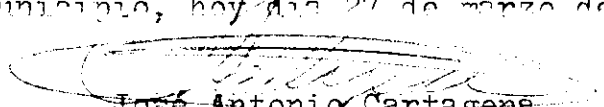
  
RAMON F. TORREGROSA  
ALCALDE INT.

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 22, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 24 de marzo de 1972.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Teodoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdado González Colón, Ernesto Aponte, Angel Rubén Miotil, Luis Bernier y Francisco G. Phillet Seijo. Ausentes: Angel López Díaz, Fernando Rebus, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 27 de marzo de 1972.

  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal